

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A.**

En la ciudad de Quinindé, a los 28 días del mes de Mayo del dos mil trece, a las 11:00 AM, en la sede social de la Empresa, ubicado en el sector de La Gorgona Km. 1,5 de la vía Quinindé Malimpia, se reúnen los accionistas de la compañía PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A., de conformidad con el listado de asistentes de la Junta General que se acompaña al expedientillo respectivo.- Se deja expresa constancia de que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$0.40.

Preside la sesión, el señor Myr. (r) Salomón Hernández V.; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Guillermo Hernández Carrera, Gerente General de la Compañía. La Presidencia dispone que por Secretaría se constate el quórum en base de la lista de asistentes con el siguiente resultado: Se encuentra presente el **73,42%** del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo tanto la Presidencia declara formalmente instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social para el quórum de instalación para el caso de Segunda Convocatoria.

La Presidencia solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico La Hora, el día 9 de Mayo del 2013, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

**SEGUNDA CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías Codificada, se convoca a los señores accionistas de la Compañía PALMERAS DE LOS CIEN PALCIEN S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 28 de Mayo del 2013, a las 10H00, en el domicilio de la Empresa, sector La Gorgona Km. 1,1/2 vía Malimpia de la ciudad de Quinindé, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO ANUAL PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 5. FIJAR LAS CUANTIAS PARA LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE DEBAN SUSCRIBIR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.**

Se convoca de forma especial e individual al señor Dr. Rómulo Yépez Rocha y señora Alexandra Intriago Quinteros, Comisario Principal y alterna de la Compañía. Se aclara que por tratarse de una Segunda Convocatoria la Junta General se instalará legalmente con el número de accionistas presentes de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y el Art.237 de la Ley de Compañías vigente. Los documentos a ser conocidos por esta Junta, siguen estando a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa, dando cumplimiento con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

**Myr. (r) Salomón Hernández V.
PRESIDENTE**

Quininde, a 7 de Mayo del 2013.

Puesto a consideración de los presentes, el orden del día es aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone que se proceda a cumplir con el orden del día:

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-**

El señor Comisario Principal de la Compañía, Dr. Rómulo Yépez, previo autorización de la Presidencia procede a leer su informe. El accionista señor Roberto Hernández solicita al señor Comisario algunas aclaraciones con relación a dicho informe, las mismas que son absueltas.- Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas con el 51,68% del Capital concurrente, resuelve aprobar el Informe del Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico del 2012, dejando constancia del voto en contra del capital concurrente que representa el 48.32%.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

El señor Gerente General, procede a dar lectura a su informe de labores relativo al ejercicio económico del año 2012, adicionalmente se realiza la presentación de los indicadores de gestión correspondientes al ejercicio económico del 2012 preparados por la Gerencia General, cumpliendo con la resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 30 de marzo del año en curso.

Posteriormente toma la palabra el señor accionista Roberto Hernández, expresando que va analizar de manera más profunda toda la información presentada por la Gerencia, ya que considera que así, los accionistas a quien representa pueden tener una mejor perspectiva de hacia dónde va la empresa y todo el sector.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas con el 52,64% del Capital concurrente, resuelve aprobar el Informe del Gerente General de la

Compañía por el ejercicio económico del 2012, dejando constancia el voto en contra del 39,24% del capital concurrente. De igual forma se hace hincapié de la abstención del voto del Gerente General de la Compañía por expresa disposición de la Ley.

Se entra a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO ANUAL PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

Se realiza la presentación del presupuesto anual de la Compañía para el año 2013. Una vez concluida la exposición, el señor accionista Roberto Hernández toma la palabra y solicita que se le aclaren ciertos puntos relativos al presupuesto.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve aprobar el Presupuesto Anual de la Compañía para el ejercicio económico del 2013.

Se entra a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

La Gerencia General PRESENTA los resultados del ejercicio económico del 2012:

Utilidad Neta	644.360,82
Utilidad AEXAV	- 83.007,56
Base Imponible para Distribución	561.353,26
Participación Trabajadores	96.654,12
Reserva Legal	54.770,67
Reserva Facultativa	0,00
Impuesto a la Renta	125.972,54
Dividendos por pagar Accionistas	366.963,49

Toma la palabra el SENOR accionista Roberto Hernández y propone a los presentes que las utilidades generadas por la Compañía sean distribuidas a los accionistas en su totalidad.

La Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve aprobar que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012 sean distribuidas a los accionistas en su totalidad.

Se entra a tratar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: FIJAR LAS CUANTIAS PARA LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE DEBAN SUSCRIBIR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.

El señor gerente informa que a partir de la reforma y codificación integral de Estatutos realizada en octubre del año 2011, es la Junta General de manera periódica la que debe definir las cuantías para los actos y contratos que deban suscribir los Administradores de la Compañía.

Las cuantías que se encuentran vigentes son las siguientes:

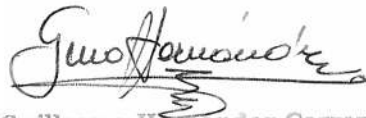
La Gerencia General podrá actuar por sí sola hasta \$10.000; Conjuntamente con la autorización de Presidencia hasta \$20.000, y con la autorización del Directorio hasta \$200.000.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve ratificar las cuantías vigentes para la celebración de actos y contratos que deba suscribir la administración de la Compañía que han sido descritas por parte de la Gerencia General.

Agotado el orden del día, el Presidente da por concluida la Junta General aclarando que el acta de la presente junta General Extraordinaria de Accionistas será elaborada y entregada dentro del plazo establecido por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Se levanta la sesión a las 13H00.-


Myrta Salomón Hernández V.
PRESIDENTE


Guillermo Hernández Carrera
SECRETARIO-GERENTE GENERAL